

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y el **Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y siendo las **12:00 horas** del día **07 de Noviembre de 2022**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos del punto III fracción segunda de las bases de la Convocatoria a la presente licitación simplificada, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por los licitantes, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Convocatoria, y deberán ser consideradas en la preparación de las proposiciones.

El presente acto es presidido por la **ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos** y el **ING. PEDRO VELASCO DE LEON** en su carácter de **Coordinador de Planeación**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos del contenido de la Convocatoria, de los participantes que a saber son:

- 1.- **MIRANDA ARANA VELASCO, S.C.**
- 2.- **CONSORCIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA, S.A. DE C.V.**
- 3.- **INGENIERIA INTEGRAL DEL AGUA, S.A. DE C.V.**

ACLARACIONES GENERALES:

1. El documento de la junta de aclaraciones y la constancia de visita al sitio de los trabajos, se integrará una copia simple a la propuesta.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de los conceptos y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales del impuesto federal (ISR e IVA), opinión del SAT, opinión del IMSS y declaración informativa a terceros (DIOT), y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.

Acto seguido se hace constar que no se recibieron con anterioridad a este evento preguntas de ningún licitante, por lo que se procede a recibir las preguntas de los licitadores presentes en este acto.

Preguntas recibidas en el acto:

El licitante **CONSORCIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.** presenta un escrito con las siguientes preguntas:

1. ¿La CMAPAS cuenta con el catastro de alcantarillado actualizado a partir del cual se llevarán a cabo los análisis hidráulicos y la propuesta de alternativas?

R.- Se cuenta con el catastro de las redes de alcantarillado sanitario en formato shapefile y dwg, los cuales serán entregados al licitante ganador.

2. Se solicita que se considere 12 meses para la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado.

R. El tiempo establecido en las bases de licitación es de 300 días naturales es el periodo que se deberá considerar para preparar su propuesta.

Página - 2 - de 4

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

El licitante **MIRANDA ARANA VELASCO, S.C.** realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuenta el CMAPAS con la información de los volúmenes producidos y facturados por tipo de usuario para la determinación de la Eficiencia Física, Agua no facturada y perdidas aparentes y físicas como lo establece la metodología de la AWWA?

R.- CMAPAS cuenta con la información de los volúmenes producidos en sus captaciones y de los volúmenes facturados por cuenta y tipo de usuario, los cuales estos datos serán proporcionados al licitante ganador.

2. Para la modelación del sistema de alcantarillado residual tanto en condiciones actuales como para las dos alternativas de recolección y alejamiento, ¿el software que se debe emplear será el que el licitante proponga?

R.- El licitante ganador deberá proponer en su metodología que software empleará para la modelación hidráulica del sistema de alcantarillado.

No habiendo más preguntas o planteamientos de los licitantes por resolver, ni aspectos de la convocatoria que aclarar por esta entidad, siendo las 12:20 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA ENTIDAD CONVOCANTE



ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO
COORDINADOR DE CONCURSOS Y
ANALISIS DE COSTOS



ING. PEDRO VELASCO DE LEON
COORDINADOR DE PLANEACION

POR LOS LICITANTES:



MIRANDA ARANA VELASCO, S.C.



**CONSORCIO ESPECIALIZADO EN
INGENIERIA, S.A. DE C.V.**



**INGENIERIA INTEGRAL DEL AGUA,
S.A. DE C.V.**

"POR AMOR AL AGUA, TODOS UNIDOS CMAPAS"